



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE BELLO
Dieciséis (16) de diciembre de dos mil veintidós (2022)

Interlocutorio	Nº 1378
Radicado	05088 31 03 002 2022 00235 00
Proceso	EJECUTIVO SINGULAR
Demandante	UNION ELECTRICA S.A.
Demandado	POMA COLOMBIA S.A.S.
Asunto	Libra mandamiento de pago

De conformidad con los artículos 621 y 712 y ss. del Código de Comercio, los documentos aportados (facturas), cumplen con los requisitos exigidos por el artículo 422 del código General del proceso y por cuanto la demanda cumple con las exigencias legales, con soporte en los artículos 430, 431 y 442, ibídem, el Juzgado

RESUELVE:

PRIMERO. Librar mandamiento de pago por la vía del proceso **Ejecutivo Singular**, instaurado por **LA EMPRESA UNION ELECTRICA S.A.**, identificada con Nit. 890937250, en contra **POMA COLOMBIA S.A.S.**, identificado con Nit. 900599990, por los siguientes preceptos:

- 1. **Facturas de venta No. I-30287 del 29 de noviembre de 2018**, fecha de vencimiento del 29 de diciembre de 2018, la cual a la fecha y después de abonos parciales tiene un saldo pendiente de pago de **un millón quinientos dieciséis mil trescientos sesenta y un pesos con sesenta y tres pesos (\$1'516.361,63)**.
- 2. **Facturas de venta No. I-30288 del 29 de noviembre de 2018**, fecha de vencimiento del 29 de diciembre de 2018, la cual a la fecha y después de

abonos parciales tiene un saldo pendiente de pago **de ocho millones cincuenta y cuatro mil cuarenta y tres pesos con setenta centavos (\$8'054.043,70).**

- 3. **Facturas de venta No. I-30289 del 29 de noviembre de 2018**, fecha de vencimiento del 29 de diciembre de 2018, la cual a la fecha y después de abonos parciales tiene un saldo pendiente de pago de **cuatro millones novecientos setenta y seis mil novecientos cincuenta y cuatro pesos con setenta y siete centavos (\$4'976.954,77).**
- 4. **Factura de venta No. I-30468 del 5 de diciembre de 2018**, fecha de vencimiento del 4 de enero de 2019, la cual a la fecha y después de abonos parciales tiene un saldo pendiente de pago de seis millones seiscientos treinta y cuatro mil trescientos sesenta y dos pesos con veinticuatro centavos (\$6.634.362,24).
- 6. **Facturas de venta No. I-31763 del 13 de febrero de 2019**, fecha de vencimiento del 15 de marzo de 2019, la cual a la fecha y después de abonos parciales tiene un saldo pendiente de pago de **ocho millones ochocientos ochenta y nueve mil ochocientos dieciocho pesos con sesenta y tres centavos (\$8'889.818,63).**
- 7. **Factura de venta No. I-32252 del 28 de marzo de 2019**, fecha de vencimiento del 27 de abril de 2019, la cual a la fecha y después de abonos parciales tiene un saldo pendiente de pago de **doce millones trescientos setenta y seis mil doscientos cincuenta y cinco pesos con sesenta y ocho centavos (\$12.376.255,68).**
- 8. **Facturas de venta No. U-1370 del 26 de junio de 2019**, fecha de vencimiento del 21 de julio de 2019, la cual a la fecha y después de abonos parciales tiene un saldo pendiente de pago de **treinta y dos millones sesenta mil cuatrocientos cuarenta y seis pesos con veinte centavos (\$32'060.446,20).**
- 9. **Factura de venta No. U-1391 del 26 de junio de 2019**, fecha de vencimiento del 25 de agosto de 2019, la cual a la fecha y después de abonos parciales tiene un saldo pendiente de pago de **doce millones ochocientos**

setenta y tres mil novecientos setenta y cinco pesos con veintidós centavos (\$12'873.975,22).

- 10. **Factura de venta No. U-1392 del 26 de junio de 2019**, fecha de vencimiento del 25 de agosto de 2019, la cual a la fecha y después de abonos parciales tiene un saldo pendiente de pago de **treinta y siete millones novecientos once mil ochocientos cincuenta y un pesos (\$37'911.851,00).**
- 11. **Facturas de venta No. U-2694 del 27 de septiembre de 2019**, fecha de vencimiento del 27 de octubre de 2019, la cual a la fecha y después de abonos parciales tiene un saldo pendiente de pago de **ocho millones sesenta y cuatro mil trescientos nueve pesos (\$8'064.309).**
- 12. **Facturas de venta No. U-2695 del 27 de septiembre de 2019**, fecha de vencimiento del 27 de noviembre de 2019, la cual a la fecha y después de abonos parciales tiene un saldo pendiente de pago de **veintisiete millones ciento cincuenta y tres mil treinta y cuatro pesos (\$27'153.034)**
- 13. **Facturas de venta No. U-2696 del 27 de septiembre de 2019**, fecha de vencimiento del 27 de octubre de 2019, la cual a la fecha y después de abonos parciales tiene un saldo pendiente de pago de **cuatro millones novecientos noventa y siete mil cuatro pesos (\$4'997.004).**
- 14. **Facturas de venta No. U-2697 del 27 de septiembre de 2019**, fecha de vencimiento del 27 de octubre de 2019, la cual a la fecha y después de abonos parciales tiene un saldo pendiente de pago de **once millones doscientos catorce mil setecientos cuarenta y seis pesos (\$11'214.746).**
- 15. **Factura de venta No. U-2811 del 11 de octubre de 2019**, fecha de vencimiento del 10 de noviembre de 2019, la cual a la fecha y después de abonos parciales tiene un saldo pendiente de pago de **treinta y cinco millones seiscientos cuarenta y cinco mil ciento setenta y cuatro pesos (\$35'645.174,00).**
- 16. **Factura de venta No. U-2819 del 15 de octubre de 2019**, fecha de vencimiento del 14 de noviembre de 2019, la cual a la fecha y después de

abonos parciales tiene un saldo pendiente de pago de **tres millones doscientos ochenta y nueve mil doscientos pesos (\$3'289.200,00)**.

- 17. **Factura de venta No. U-2882 del 25 de octubre de 2019**, fecha de vencimiento del 24 de noviembre de 2019, la cual a la fecha y después de abonos parciales tiene un saldo pendiente de pago de **dos millones novecientos treinta y tres mil novecientos trece pesos (\$2'933.913,00)**.
- 18. **Factura de venta No. U-2885 del 25 de octubre de 2019**, fecha de vencimiento del 24 de noviembre de 2019, la cual a la fecha y después de abonos parciales tiene un saldo pendiente de pago de **cinco millones noventa y ocho mil cuatrocientos ochenta pesos (\$5'098.480)**.
- 19. **Factura de venta No. U-3033 del 12 de noviembre de 2019**, fecha de vencimiento del 12 de diciembre de 2019, la cual a la fecha y después de abonos parciales tiene un saldo pendiente de pago de **once millones quinientos treinta y cinco mil cincuenta y ocho pesos (\$11'535.058,00)**.
- 20. **Factura de venta No. U-3130 del 25 de noviembre de 2019**, fecha de vencimiento del 25 de diciembre de 2019, la cual a la fecha y después de abonos parciales tiene un saldo pendiente de pago de **catorce mil ochocientos cuarenta y cinco pesos con cincuenta y tres centavos (\$14.845,53)**.
- 21. **Factura de venta No. U-3131 del 25 de noviembre de 2019**, fecha de vencimiento del 25 de diciembre de 2019, la cual a la fecha y después de abonos parciales tiene un saldo pendiente de pago de **un millón cuatrocientos sesenta y seis mil ciento sesenta y nueve pesos con setenta y nueve centavos (\$1'466.169,79)**.
- 22. **Factura electrónica de venta No. FVE-2382 del 05 de abril de 2021**, fecha de vencimiento del 05 de mayo de 2021, la cual a la fecha y después de abonos parciales tiene un saldo pendiente de pago de **trescientos treinta y cuatro mil setenta y seis pesos (\$334.076)**.
- 23. **Factura electrónica de venta No. FVE-2383 del 5 de abril de 2021**, fecha de vencimiento del 5 de mayo de 2021, la cual a la fecha y después de

abonos parciales tiene un saldo pendiente de pago de **ciento cuarenta y dos mil doscientos treinta y dos pesos (\$142.232)**.

- 24. **Factura electrónica de venta No. FVE-2410 del 09 de abril de 2021**, fecha de vencimiento del 09 de mayo de 2021, la cual a la fecha y después de abonos parciales tiene un saldo pendiente de pago de **ocho millones setecientos veintitrés mil setecientos cuarenta y dos pesos (\$8.723.742,00)**.
- 25. **Factura electrónica de venta No. FVE-2411 del 09 de abril de 2021**, fecha de vencimiento del 09 de mayo de 2021, la cual a la fecha y después de abonos parciales tiene un saldo pendiente de pago de **un millón ciento ochenta y cinco mil novecientos noventa y un pesos (\$1.185.991,00)**.
- 26. **Factura electrónica de venta No. FVE-2493 del 21 de abril de 2021**, fecha de vencimiento del 21 de mayo de 2021, la cual a la fecha y después de abonos parciales tiene un saldo pendiente de pago de **dos millones doscientos sesenta y cuatro mil trescientos veintitrés pesos (\$2.264.323,00)**.
- 27. **Factura electrónica de venta No. FVE-2494 del 21 de abril de 2021**, fecha de vencimiento del 21 de mayo de 2021, la cual a la fecha y después de abonos parciales tiene un saldo pendiente de pago de **dos millones ciento sesenta y unos mil seiscientos cincuenta y ocho pesos (\$2.161.658,00)**.
- 28. **Factura electrónica de venta No. FVE-2544 del 03 de mayo de 2021**, fecha de vencimiento del 02 de junio de 2021, la cual a la fecha y después de abonos parciales tiene un saldo pendiente de pago de **setenta y ocho mil quince pesos (\$78.015,00)**.
- 29. **Factura electrónica de venta No. FVE-2564 del 03 de mayo de 2021**, fecha de vencimiento del 02 de junio de 2021, la cual a la fecha y después de abonos parciales tiene un saldo pendiente de pago de **cuatro millones trescientos diecinueve mil ciento dieciséis pesos (\$4'319.116,00)**.
- 30. **Factura electrónica de venta No. FVE-2572 del 05 de mayo de 2021**, fecha de vencimiento del 04 de junio de 2021, la cual a la fecha y

después de abonos parciales tiene un saldo pendiente de pago de **un millón ochocientos treinta y tres mil cuatrocientos ocho pesos (\$1.833.408,00)**.

- 31. **Factura electrónica de venta No. FVE-2573 del 05 de mayo de 2021**, fecha de vencimiento del 04 de junio de 2021, la cual a la fecha y después de abonos parciales tiene un saldo pendiente de pago de **un millón seiscientos ocho mil ochocientos treinta y cuatro pesos (\$1.608.834,00)**.
- 32. **Factura electrónica de venta No. FVE-2677 del 21 de mayo de 2021**, fecha de vencimiento del 20 de junio de 2021, la cual a la fecha y después de abonos parciales tiene un saldo pendiente de pago de un millón seiscientos veinticuatro mil setenta y seis pesos (\$1.624.076,00).
- 33. **Factura electrónica de venta No. FVE-2679 del 21 de mayo de 2021**, fecha de vencimiento del 20 de junio de 2021, la cual a la fecha y después de abonos parciales tiene un saldo pendiente de pago de **seiscientos setenta y dos mil novecientos treinta y ocho pesos (\$672.938,00)**.
- 34. **Factura electrónica de venta No. FVE-2681 del 21 de mayo de 2021**, fecha de vencimiento del 20 de junio de 2021, la cual a la fecha y después de abonos parciales tiene un saldo pendiente de pago de **cuatro millones diecinueve mil ochocientos cincuenta y nueve pesos (\$4.019.859,00)**.
- 35. **Factura electrónica de venta No. FVE-2747 del 03 de junio de 2021**, fecha de vencimiento del 01 de septiembre de 2021, la cual a la fecha y después de abonos parciales tiene un saldo pendiente de pago de **tres millones setecientos setenta y dos mil quinientos noventa pesos (\$3.772.590,00)**.
- 36. **Factura electrónica de venta No. FVE-2748 del 03 de junio de 2021**, fecha de vencimiento del 01 de septiembre de 2021, la cual a la fecha y después de abonos parciales tiene un saldo pendiente de pago de **ocho millones cuatrocientos setenta y cinco mil setecientos cincuenta y tres pesos con cincuenta y cuatro centavos (\$8.475.753,54)**.

- 37. **Factura electrónica de venta No. FVE-2749 del 03 de junio de 2021**, fecha de vencimiento del 01 de septiembre de 2021, la cual a la fecha y después de abonos parciales tiene un saldo pendiente de pago de **nueve millones doscientos setenta y ocho mil ciento cincuenta y siete pesos con ochenta y ocho centavos (\$9.278.157,88)**.
- 38. **Factura electrónica de venta No. FVE-2798 del 17 de junio de 2021**, fecha de vencimiento del 17 de julio de 2021, la cual a la fecha y después de abonos parciales tiene un saldo pendiente de pago de **nueve millones trescientos catorce mil cientos sesenta y ochos pesos (\$9.314.168,00)**.
- 39. **Factura electrónica de venta No. FVE-2799 del 17 de junio de 2021**, fecha de vencimiento del 15 de septiembre de 2021, la cual a la fecha y después de abonos parciales tiene un saldo pendiente de pago de **veintinueve millones ciento noventa y seis mil cuatrocientos veintisiete pesos (\$29.196.427,00)**.
- 40. **Factura electrónica de venta No. FVE-2897 del 01 de julio de 2021**, fecha de vencimiento del 31 de julio de 2021, la cual a la fecha y después de abonos parciales tiene un saldo pendiente de pago de **siete millones doscientos cuarenta y cinco mil cuatrocientos diecinueve pesos (\$7.245.419,00)**.
- 41. **Factura electrónica de venta No. FVE-2898 del 01 de julio de 2021**, fecha de vencimiento del 31 de julio de 2021, la cual a la fecha y después de abonos parciales tiene un saldo pendiente de pago de **noventa y cuatro mil trescientos veinticinco pesos (\$94.325,00)**.
- 42. **Factura electrónica de venta No. FVE-2926 del 08 de julio de 2021**, fecha de vencimiento del 07 de agosto de 2021, la cual a la fecha y después de abonos parciales tiene un saldo pendiente de pago de **nueve millones trescientos tres mil setecientos sesenta y nueve pesos (\$9.303.769,00)**.
- 43. **Factura electrónica de venta No. FVE-3100 del 03 de agosto de 2021**, fecha de vencimiento del 02 de septiembre de 2021, la cual a la fecha y después de abonos parciales tiene un saldo pendiente de pago de **tres**

millones setecientos sesenta y nueve mil seiscientos ochenta y un pesos (\$3.769.681,00).

- **44. Factura electrónica de venta No. FVE-3101 del 03 de agosto de 2021**, fecha de vencimiento del 02 de septiembre de 2021, la cual a la fecha y después de abonos parciales tiene un saldo pendiente de pago de **un millón quinientos cincuenta y nueve mil cincuenta y nueve pesos (\$1.559.059,00).**
- **45. Factura electrónica de venta No. FVE-3264 del 23 de agosto de 2021**, fecha de vencimiento del 22 de septiembre de 2021, la cual a la fecha y después de abonos parciales tiene un saldo pendiente de pago de **dos millones ochocientos doce mil ochenta y cinco pesos (\$2.812.085,00).**
- **46. Factura electrónica de venta No. FVE-3265 del 22 de agosto de 2021**, fecha de vencimiento del 22 de septiembre de 2021, la cual a la fecha y después de abonos parciales tiene un saldo pendiente de pago de **ocho millones ciento setenta mil trescientos cuarenta y seis pesos (\$8.170.346,00).**
- **47. Factura electrónica de venta No. FVE-3282 del 25 de agosto de 2021**, fecha de vencimiento del 24 de septiembre de 2021, la cual a la fecha y después de abonos parciales tiene un saldo pendiente de pago de **cinco millones diez mil quinientos ochenta y cuatro pesos (\$5.010.584,00).**
- **48. Factura electrónica de venta No. FVE-3283 del 25 de agosto de 2021**, fecha de vencimiento del 24 de septiembre de 2021, la cual a la fecha y después de abonos parciales tiene un saldo pendiente de pago de **dos millones cuatrocientos diecinueve mil doscientos cuarenta y cinco pesos (\$2.419.245,00).**
- **49. Factura electrónica de venta No. FVE-3633 del 01 de octubre de 2021**, fecha de vencimiento del 31 de octubre de 2021, la cual a la fecha y después de abonos parciales tiene un saldo pendiente de pago de **cinco millones novecientos setenta y un mil quinientos cuarenta y dos pesos (\$5.971.542,00).**
- **50. Factura electrónica de venta No. FVE-3634 del 01 de octubre de 2021**, fecha de vencimiento del 31 de octubre de 2021, la cual a la fecha y

después de abonos parciales tiene un saldo pendiente de **pago de un millón cuatrocientos noventa y seis mil doscientos seis pesos (\$1.496.206,00).**

- 51. **Factura electrónica de venta No. FVE-3635 del 01 de octubre de 2021**, fecha de vencimiento del 31 de octubre de 2021, la cual a la fecha y después de abonos parciales tiene un saldo pendiente de pago de **cuatrocientos cuarenta y dos mil doscientos treinta y dos pesos (\$442.232,00).**
- 52. **Factura electrónica de venta No. FVE-3872 del 19 de octubre de 2021**, fecha de vencimiento del 18 de noviembre de 2021, la cual a la fecha y después de abonos parciales tiene un saldo pendiente de pago de **dos millones seiscientos setenta y seis mil trescientos veintinueve pesos (\$2.676.329,00).**
- 53. **Factura electrónica de venta No. FVE-3946 del 02 de noviembre de 2021**, fecha de vencimiento del 02 de diciembre de 2021, la cual a la fecha y después de abonos parciales tiene un saldo pendiente de pago de **dos millones doscientos noventa y seis mil cuatrocientos cincuenta y tres pesos (\$2.296.453,00).**
- 54. **Factura electrónica de venta No. FVE-3947 del 02 de noviembre de 2021**, fecha de vencimiento del 02 de diciembre de 2021, la cual a la fecha y después de abonos parciales tiene un saldo pendiente de **pago de siete millones ciento cuarenta y cinco mil cuatrocientos treinta y un pesos (\$7.145.431,00).**
- 55. **Factura electrónica de venta No. FVE-3948 del 02 de noviembre de 2021**, fecha de vencimiento del 02 de diciembre de 2021, la cual a la fecha y después de abonos parciales tiene un saldo pendiente de pago de **cuatro millones ciento ochenta y cuatro mil trescientos cincuenta y siete pesos (\$4.184.357,00).**
- 56. **Factura electrónica de venta No. FVE-3949 del 02 de noviembre de 2021**, fecha de vencimiento del 02 de diciembre de 2021, la cual a la fecha y después de abonos parciales tiene un saldo pendiente de **pago de**

cuatrocientos nueve mil setecientos cuarenta y ocho pesos con trece centavos (\$409.748,13).

- **57. Factura electrónica de venta No. FVE-4253 del 02 de diciembre de 2021**, fecha de vencimiento del 01 de enero de 2022, la cual a la fecha y después de abonos parciales tiene un saldo pendiente de pago **de quinientos sesenta y seis mil quinientos treinta y un pesos (\$566.531,00).**
- **58. Factura electrónica de venta No. FVE-4254 del 02 de diciembre de 2021**, fecha de vencimiento del 01 de enero de 2022, la cual a la fecha y después de abonos parciales tiene un saldo pendiente de pago de **trescientos ochenta y ocho mil setecientos sesenta y ocho pesos (\$388.768,00).**
- **59. Factura electrónica de venta No. FVE-4255 del 02 de diciembre de 2021**, fecha de vencimiento del 01 de enero de 2022, la cual a la fecha y después de abonos parciales tiene un saldo pendiente de pago de **tres millones treinta y tres mil ochocientos setenta y cinco pesos (\$3.033.875,00).**
- **60. Factura electrónica de venta No. FVE-4256 del 02 de diciembre de 2021**, fecha de vencimiento del 01 de enero de 2022, la cual a la fecha y después de abonos parciales tiene un saldo pendiente de pago de **dos millones setecientos diez mil seiscientos setenta y seis pesos (\$2.710.676,00).**
- **61. Factura electrónica de venta No. FVE-4444 del 14 de diciembre de 2021**, fecha de vencimiento del 13 de enero de 2022, la cual a la fecha y después de abonos parciales tiene un saldo pendiente de pago de **cinco millones cuatrocientos cinco mil cuatrocientos diecinueve pesos (\$5.405.419,00).**
- **62. Factura electrónica de venta No. FVE-4446 del 14 de diciembre de 2021**, fecha de vencimiento del 13 de enero de 2022, la cual tiene un saldo pendiente de pago la suma de **ciento veinte millones novecientos noventa y siete mil ochocientos quince pesos con sesenta centavos (\$120.997.815,60).**
- **63. Factura electrónica de venta No. FVE-4447 del 14 de diciembre de 2021**, fecha de vencimiento del 13 de enero de 2022, la cual tiene un saldo

pendiente de pago de **doce millones trescientos veinticinco mil quinientos diecisiete pesos con cincuenta y cuatro centavos (\$12.325.517,54).**

- 64. **Factura electrónica de venta No. FVE-5212 del 15 de marzo de 2022**, fecha de vencimiento del 14 de abril de 2022, la cual tiene un saldo pendiente de pago de **setecientos cuarenta y cuatro millones novecientos ochenta y cuatro mil quinientos cuarenta y seis pesos con sesenta y nueve centavos (\$744.984.546,69).**
- 65. **Factura electrónica de venta No. FVE-5272 del 22 de marzo de 2022**, fecha de vencimiento del 21 de abril de 2022, la cual tiene un saldo pendiente de pago de **veinticuatro millones cuatrocientos cuarenta y dos mil ochocientos noventa y siete pesos (\$24.442.897).**
- 66. **Factura electrónica de venta No. FVE-5273 del 22 de marzo de 2022**, fecha de vencimiento del 21 de abril de 2022, la cual tiene un saldo pendiente de pago de **ciento veintiocho millones quinientos cincuenta y cinco mil cincuenta y un pesos con dieciséis centavos (\$128.555.051,16).**
- 67. **Factura electrónica de venta No. FVE-5445 del 08 de abril de 2022**, fecha de vencimiento del 08 de mayo de 2022, la cual tiene un saldo pendiente de pago de **cincuenta y un millones veintiocho mil ochocientos ochenta y nueve pesos con veintiocho centavos (\$51.028.889,28).**
- 68. **Factura electrónica de venta No. FVE-5469 del 12 de abril de 2022**, fecha de vencimiento del 12 de mayo de 2022, la cual tiene un saldo pendiente de pago de **doscientos cincuenta y dos millones doscientos cuarenta y cinco mil ciento sesenta y seis pesos con cuarenta y cuatro centavos (\$252.245.166,44).**
- 69. **Factura electrónica de venta No. FVE-5694 del 05 de mayo de 2022**, fecha de vencimiento del 04 de junio de 2022, la cual tiene un saldo pendiente de pago de **cinco millones seiscientos ochenta y cinco mil trescientos sesenta pesos con cincuenta y siete centavos (\$5.685.360,57).**

- 70. **Factura electrónica de venta No. FVE-5719 del 11 de mayo de 2022**, fecha de vencimiento del 10 de junio de 2022, la cual tiene un saldo pendiente de pago de **sesenta y seis millones trescientos noventa y siete mil trescientos setenta y ocho pesos con treinta y siete centavos (\$66.397.378,37)**.
- 71. **Factura electrónica de venta No. FVE-6274 del 01 de julio de 2022**, fecha de vencimiento del 31 de julio de 2022, la cual tiene un saldo pendiente de pago de **dieciséis millones trescientos noventa y nueve mil quinientos veintidós pesos (\$16.399.522)**.
- 72. **Factura electrónica de venta No. FVE-6275 del 01 de julio de 2022**, fecha de vencimiento del 31 de julio de 2022, la cual tiene un saldo pendiente de pago de **doscientos treinta y nueve millones setecientos sesenta y siete mil dieciocho pesos con cuarenta centavos (\$239.767.018,40)**.
- 73. **Factura electrónica de venta No. FVE-6362 del 09 de julio de 2022**, fecha de vencimiento del 08 de agosto de 2022, la tiene un saldo pendiente de pago de **doscientos cincuenta y dos millones seiscientos veinticuatro mil trescientos ochenta y seis pesos con quince centavos (\$252.624.386,15)**.

Los intereses moratorios con la tasa máxima legal certificada por la Superintendencia Financiera, desde la fecha en la que se hizo exigible cada una de las obligaciones y hasta tanto se verifique el pago total de la obligación.

SEGUNDO. No librar mandamiento de pago por las siguientes facturas:

- 5. **Facturas de venta No. I-30862 del 21 de diciembre de 2018**, fecha de vencimiento del 20 de enero de 2019, la cual a la fecha y después de abonos parciales tiene un saldo pendiente de pago de **cinco millones trescientos sesenta y tres mil cuatrocientos cincuenta y un pesos con treinta y seis centavos (\$5'363.451,36)**.

Lo anterior, por cuanto no reúne todos los requisitos establecidos en el art. 774 del Código de comercio, específicamente no contiene la fecha de recibo de la factura.

SEGUNDO. sobre costas se resolverá oportunamente.

TERCERO. Hágasele saber a la parte ejecutada, que dispone del término legal de cinco (5) días para pagar la obligación o del término de diez (10) días para proponer excepciones de mérito, ambos contados desde el día siguiente a su notificación del presente auto.

Notifíquese al demandado de conformidad con el artículo 291 y ss del C. G. del P y artículo 8° del decreto 806 de 2020.

CUARTO. Por secretaria ofíciase a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), dando cuenta de los títulos valores presentados con la demanda. En la comunicación se relacionará la clase de título, su cuantía, la fecha de su exigibilidad, el nombre del acreedor y del deudor con su identificación.

QUINTO. La parte demandante deberá conservar los originales de los títulos valores aportados en mensaje de datos hasta cuando el juez en su debida oportunidad lo requiera, bien de oficio o a solicitud de la parte ejecutada.

SEXTO: Se le reconoce personería jurídica al abogado, **DIEGO ORLANDO CANO SANCHEZ**, portador de la T.P. N° 228541 del C.S.de la J. como abogado de acuerdo al poder otorgado por la entidad demandante.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

JHON FREDY CARDONA ACEVEDO

JUEZ

Firmado Por:

Jhon Fredy Cardona Acevedo

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 002

Bello - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **632fc1a946c62df6ebdd0466e7b133af68ab8634c472d0cf62be2cd18eeb52a5**

Documento generado en 16/12/2022 03:08:28 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>